Encuesta IEP: Desaprobación del Congreso llegó al 92% y Dina Boluarte solo registra 5% de respaldo ciudadano

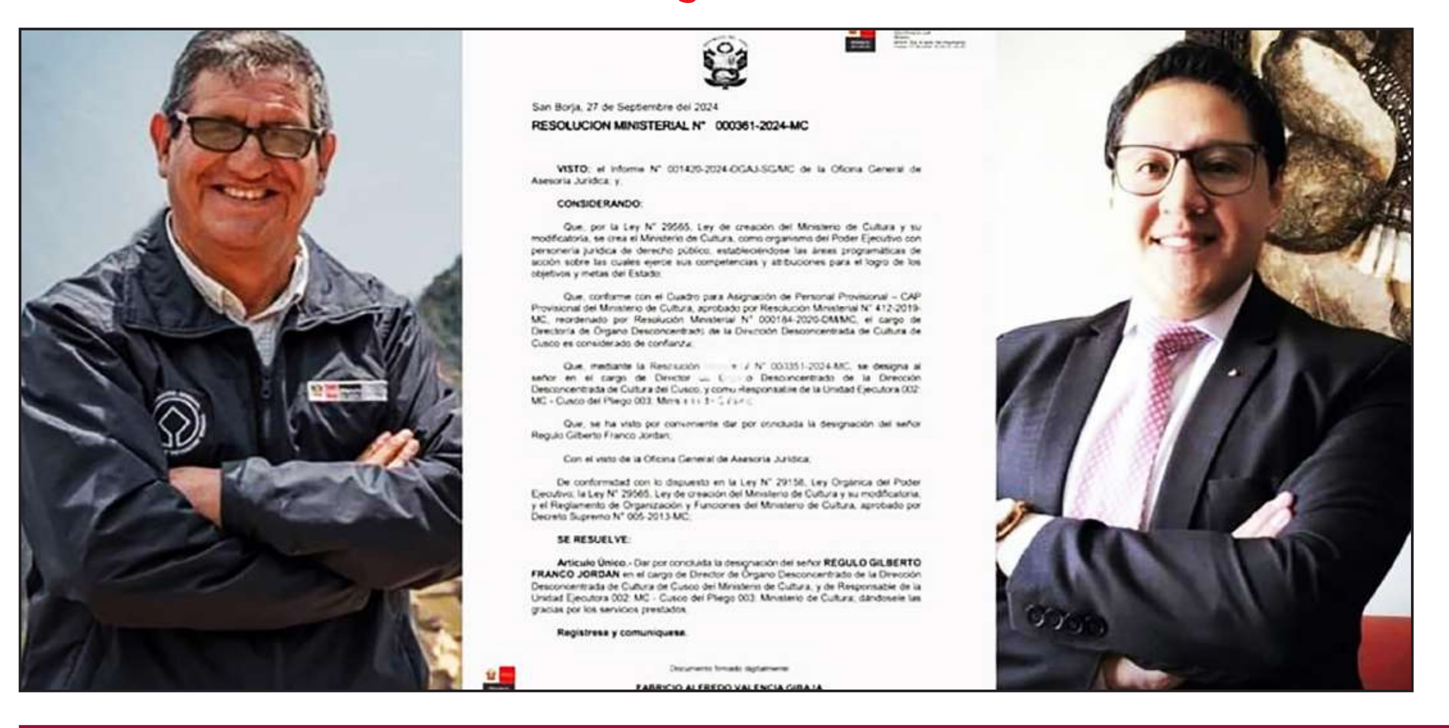


Cusco, lunes 30 de setiembre del 2024 | Año: CXXIII | Nº 38,915 | Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Continúan los cambios en la Dirección de Cultura Cusco

▲ **Ministro de Cultura destituyó a director de Cultura de Cusco tras escándalo en Machupicchu, Claudia Miranda Sotomayor también fue removida**

▲ **Jorge Luis Moya Cohaguila fue designado de manera temporal a como nuevo director del organismo**



San Borja, 27 de Septiembre del 2024

RESOLUCION MINISTERIAL N° 000361-2024-MC

VISTO: el Informe N° 001420-2024-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, conforme con el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 412-2019-MC, reordenado por Resolución Ministerial N° 000184-2020-DM/MC, el cargo de Directoría de Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco es considerado de confianza;

Que, mediante la Resolución [illegible] N° 000351-2024-MC, se designa al señor en el cargo de Director [illegible] Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, y como Responsable de la Unidad Ejecutora 002: MC - Cusco del Pliego 003: [illegible]

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del señor Regulo Gilberto Franco Jordan;

Con el visto de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación del señor **REGULO GILBERTO FRANCO JORDAN** en el cargo de Director de Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, y de Responsable de la Unidad Ejecutora 002: MC - Cusco del Pliego 003: Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA

Incendio arrasa con local de juegos infantiles en San Sebastián

No se registro daños personales



Congreso citó a ministros del Interior, Defensa y Educación

Para que sustenten la asignación de recursos para sus sectores



Por los niños sin cáncer:

Población se puso en acción: 'en histórica jornada de concientización'



Perú recibe 7 nominaciones en los World Travel Awards 2024, incluido 'Destino Líder del Mundo'

De todas estas categorías, Machu Picchu, el emblemático santuario inca, ha sido nominado una vez más como 'Atracción Turística Líder del Mundo 2024'





San Borja, 27 de Septiembre del 2024

RESOLUCION MINISTERIAL N° 000361-2024-MC

VISTO: el Informe N° 001420-2024-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, conforme con el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 412-2019-MC, reordenado por Resolución Ministerial N° 000184-2020-DM/MC, el cargo de Directoría de Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco es considerado de confianza;

Que, mediante la Resolución [illegible] N° 000351-2024-MC, se designa al señor en el cargo de Director de Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, y como Responsable de la Unidad Ejecutora 002: MC - Cusco del Pliego 003: [illegible];

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del señor Regulo Gilberto Franco Jordan;

Con el visto de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación del señor **REGULO GILBERTO FRANCO JORDAN** en el cargo de Director de Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, y de Responsable de la Unidad Ejecutora 002: MC - Cusco del Pliego 003: Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA
Ministro de Cultura

Resolución Ministerial que destituye a Régulo Franco Jordán como director de la Dirección Desconcentrada de Cultura en Cusco y Jorge Luis Moya Cohaguila, quien asume el cargo tras el escándalo de ebriedad

Régulo Franco removido tras ser hallado ebrio en Machu Picchu; reestructuran la Dirección de Cultura.

Ministro de Cultura destituye a director de Cultura de Cusco tras escándalo en Machu Picchu

El 27 de septiembre de 2024, el Ministro de Cultura, Fabricio Alfredo Valencia Jibaja, destituyó a Régulo Franco Jordán como director de la Dirección Desconcentrada de Cultura en Cusco, luego de un escándalo en el que fue sorprendido en estado de ebriedad en el parque arqueológico de Machu Picchu. El incidente ocurrió el 2 de agosto, y la decisión de su cese quedó formalizada en la Resolución Ministerial Nº 361-2024-MC.

El ministro Valencia designó de manera temporal a Jorge Luis Moya Cohaguila como nuevo director del organismo, en tanto se espera el nombramiento de un titular definitivo en los próximos días. Además, la subdirectora del mismo organismo, Claudia Miranda Sotomayor, también fue destituida como parte de la reestructuración que se está llevando a cabo en la Dirección Desconcentrada de Cultura en Cusco.

Este escándalo ha generado repercusiones significativas en el sector cultural de la región, donde Régulo Franco solo había estado al mando por ocho días antes de su destitución. La resolución resalta que su comportamiento en Machu Picchu no es compatible con los estándares éticos exigidos para el cargo.

En conmemoración del día Mundial del turismo, la marinera cusqueña marcó el cierre de su celebración

El sabor de la Marinera Cusqueña

En su segundo año consecutivo, el sábado, 28 de septiembre se llevó a cabo el II Festival de la Marinera Cusqueña en la Plaza Mayor del Cusco dando cierre espléndido y de gallardía en conmemoración del Día Mundial Del Turismo, al cual se da celebración anual cada 27 de septiembre fomentando el valor e importancia en el sistema socioeconómico del país: economía, cultura, política y sociedad.

Decenas de parejas de distintas edades (niños, jóvenes y adultos) en representación de la Universidad Continental, Universidad de Arte Diego Quispe Tito, instituciones: Yachayninchis Perú, Peru Danza, Amauta, Filigranas Peruanas, Socios Pasivos del Centro Qosqo, Rijchary wayna, ILLA CDAE, Tawa, Enantos Perú Arte y Centro Qosqo de Arte Nativo deleitaron con su presentación del romanticismo y conquista, peculiar de la danza; e hicieron vibrar la explanada al son del huayno cusqueño, al goce y disfrute de los ciudadanos locales, nacionales y extranjeros.

La Regidora de la Municipalidad del Cusco e integrante de la comisión de Turismo y Cultura del Concejo Municipal, Elizabeth Monica Nieto Alvarez, mencionó lo siguiente: "La principal actividad económica del Cusco, es el turismo… Consideramos que la marinera cusqueña es una actividad muy importante porque nos permite dar a conocer al Perú y al mundo nuestras costumbres, nuestras danzas, nuestra originalidad."

El objetivo de dicho festival organizado por la Municipalidad Provincial del Cusco, a través de la Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte (GTCED), recayó en incentivar la participación ciudadana para el fortalecimiento y desarrollo de la identidad cultural cusqueña, así mismo, profundizar los vínculos socioculturales entre nacionales y visitantes, y hacer del Cusco un destino turístico único.



De todas estas categorías, Machu Picchu, el emblemático santuario inca, ha sido nominado una vez más como 'Atracción Turística Líder del Mundo 2024'

Perú recibe 7 nominaciones en los World Travel Awards 2024, incluido 'Destino Líder del Mundo'

Perú recibió siete nominaciones en los World Travel Awards 2024, un prestigioso certamen internacional que reconoce la excelencia en el turismo a nivel internacional. Entre las nominaciones más destacadas, el país compite por el título de 'Destino Líder del Mundo 2024'.

La noticia fue anunciada por Promperú (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo) a través de su cuenta oficial en X. "Es un reconocimiento a la cultura, gastronomía, actividades y atractivos turísticos que nuestro país ofrece al mundo", señaló la institución en su publicación.



Además de la nominación a 'Destino Líder del Mundo 2024', Perú también ha sido nominado en otras seis importantes categorías:

- 'Destino Gastronómico Líder del Mundo 2024'
- 'Destino Cultural Líder del Mundo 2024'
- 'Atracción Turística Líder del Mundo 2024'
- 'Destino Verde Líder del Mundo 2024'
- 'Destino de Cruceros Líder del Mundo 2024'
- 'Oficina de Turismo Líder del Mundo 2024'

De todas estas categorías, Machu Picchu, el emblemático santuario inca, ha sido nominado una vez más como 'Atracción Turística Líder del Mundo 2024'.

"Sobran las razones para admirar Machu Picchu", comentó la organización de los World Travel Awards a través de su cuenta en Instagram.

¿Cuándo se realizarán los World Travel Awards 2024 y cómo votar por Perú?

La edición número 31 de los World Travel Awards 2024 tendrá lugar el próximo 24 de noviembre en Madeira, Portugal, donde se celebrará la ceremonia de premiación.

Estos galardones son considerados los "Oscar" del turismo y atraen la atención de miles de profesionales de la industria y viajeros de todo el mundo.

¿Cómo votar por Perú?

Para apoyar a Perú en este importante certamen, los interesados pueden votar a través del portal oficial de los World Travel Awards. Para participar, es necesario registrarse previamente en la plataforma y seguir las instrucciones correspondientes.

Las pérdidas materiales son cuantiosas

En incendio del local de juegos infantiles no se registro daños personales

El día de ayer al promediar las 14:40 horas, personal de la comisaria San Sebastián, brindo valioso apoyo de seguridad en el sofocamiento del incendio producido en el local de juegos infantiles "Laberinto del Pinto", ubicado en la vía de evitamiento L-8 del distrito de San Sebastian, donde gracias a la oportuna intervención policial y propietarios del local no se produjo daños personales y si cuantiosos daños materiales.

Personal PNP de patrullaje a pie al constituirse al lugar observo un incendio de grandes proporciones en la parte interna, motivo por el cual con apoyo de patrullaje integrado ejecuto operaciones de resguardo a las personas de alrededor; asimismo, en el lugar se hizo presente personal de la compañía de bomberos con (03) unidades móviles, los mismos que lograron apagar el incendio, no registrando daños personales, registrando daños materiales.

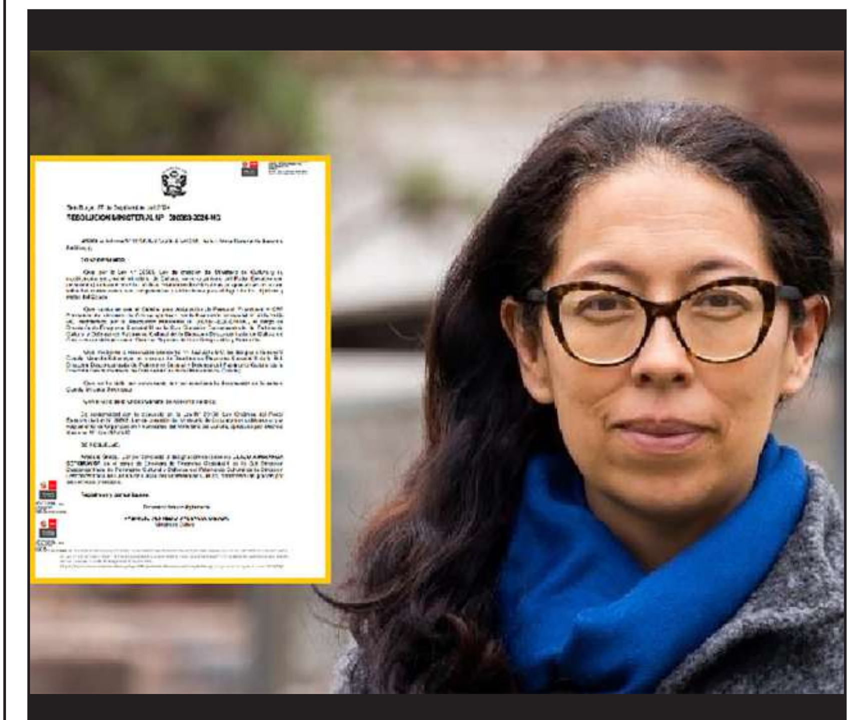
Agentes del orden al entrevistar al propietario del inmueble Yonathan CALLE, refirió que el incendio se originó a consecuencia de un corto circuito, incendiándose material inflamable en el interior del local.

La Policia a través de la Unidad de Seguridad del Estado, proseguirá las investigaciones y determinar fehacientemente como se inició el incendio.



Continúan los cambios en el Ministerio de Cultura de Cusco. Funcionarios designados por la exministra Leslie Urteaga, vienen siendo removidos

Claudia Miranda Sotomayor fue destituida de la DDC de Cusco



La exfuncionaria del Ministerio de Cultura, Claudia Miranda Sotomayor, es recordada por haber estado en medio del escándalo del caso Joinnus. Durante ese momento ella ejercía el cargo de directora de la DDC de Cusco, y según fuentes de la ciudad imperial, fue una de las protegidas de la exministra Urteaga Cabrera.

Recordemos que pese a las protestas y a las acciones de amparo interpuestas por la sociedad civil en Cusco, la plataforma Joinnus fue habilitada para vender boletos electrónicos para el ingreso al santuario; sin embargo, eso se desarrollaba presentando fallas en su sistema, generando un caos entre los miles de usuarios que aguardan una atención rápida y eficiente.

Por esos días y en medio del caos generado por el caos Joinnus, la propia ex directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC Cusco), Claudia Miranda Sotomayor, se sentó en una de las ventanillas para vender boletos físicos para el ingreso a Machu Picchu, ante el asombro de los compradores.

Desde ayer, esta señora dejó de pertenecer a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, según la Resolución Ministerial Nº 000363-2024-MC, donde se señala: "Dar por concluida la designación de la señora Claudia Miranda Sotomayor". El documento lleva la rubrica del ministro de Cultura Fabricio Valencia Gibaja.

Carta Notarial contra SITRACAS

Antes de su salida la señora Claudia Miranda venía siendo cuestionada por la población cusqueña y por los trabajadores dle ministerio de Cultura de Cusco, que pertenecen al sindicato SITRACAS. Debido a los cuestionamientos es que con fecha del 18 de spetiembre del 2024, el señor Daniel Estombelo, secretario general de SITRACAS, recibe una carta notarial por parte de Miranda Sotomayor.

En la misiva se lee: "El domingo 15 de septiembre de 2024, aproximadamente a hora 18:00 en el canal CTC en el programa Ronda Política, en señal abierta y transmisión de red social Facebook, durante el programa y bajo la conducción de Julio César Montejo, conductor periodìstico de dicho programa, vierte y sindica una serie de afirmaciones nada ajustadas a la verdad", señala Claudia Miranda.

Estos cuestionamientos a los cuales hace referencia la exfuncionaria del Ministerio de Cultura, son los que se menciona en el informe de CTC. Según la información Claudia Miranda pretendía que se le triplique el sueldo.

Esta carta intimidatoria quedará para el recuerdo, ya que la decisión de la nueva gestión del MINCUL fue remover del cargo a Miranda Sotomayor.

Según el Índice de Competitividad Turística Departamental de ComexPerú, lLima ocupa la penúltima posición en infraestructura turística. Conoce las razones de este rezago

Cusco lidera el ranking de infraestructura turística

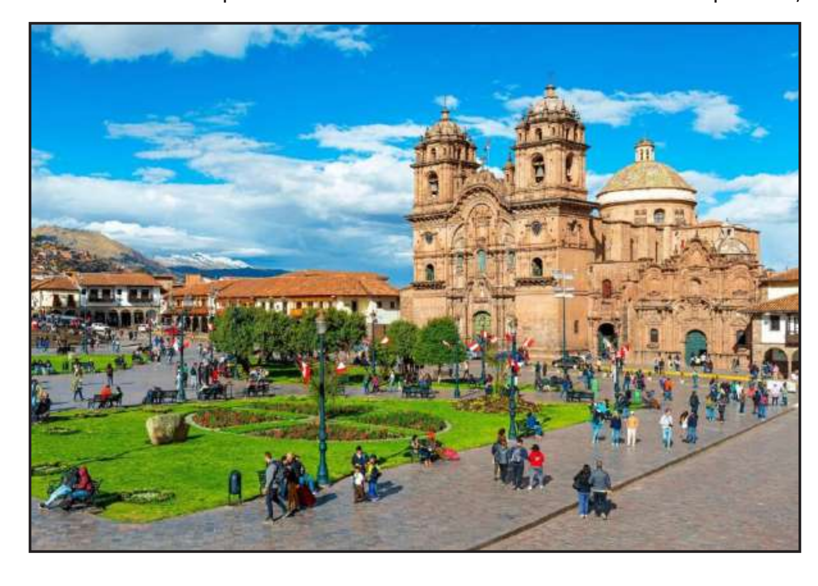
Cusco es la región con mejor infraestructura turística en el país, por encima de Arequipa y Madre de Dios, alcanzando la mejor posición en el Índice de Competitividad Turística Departamental (ICTD) elaborado por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú).

Para este análisis, ComexPerú indica que se tuvo en cuenta indicadores como el acceso a los servicios de transporte aéreo, el transporte terrestre y la infraestructura de servicios turísticos, es decir, la disponibilidad de servicios de acomodación y hospedaje.

Solo en oferta hotelera, Cusco tiene el tercer mejor resultado a nivel nacional, con 155 hoteles por cada 100,000 habitantes, por encima de Arequipa, que tiene 97 hoteles por cada 100,000 visitantes. En este aspecto, Cusco es superado por Madre de Dios con 183 hospedajes por cada 100,000 viajeros.

En promedio, en proporción de requerimientos de calidad o de servicios e infraestructura cumplidos, las regiones de Cusco, Madre de Dios y Madre de Dios lograron puntajes de 100%, lo que demuestra una calidad y servicios de sus aeropuertos por encima del promedio nacional.

"Si bien el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete no contó con el estudio de calidad del nivel de servicio ofrecido al usuario, según estándares de calidad internacionales, elaborado por la International Air Transport Association (IATA), sí tuvo el 100% de requerimientos de calidad o de servicios e infraestructura en el aeropuerto", indica el reporte.



Aunque esos son los departamentos que lideraron el ranking, los que escalaron más posiciones en infraestructura turística fueron Moquegua, al pasar del puesto 20 al puesto 11; Cajamarca, del puesto 22 al puesto 14; y Puno, del puesto 16 al puesto 8. Esto por mayor cumplimiento de estándares de calidad por parte de sus aeropuertos y a una densidad más alta en la oferta de servicios de alojamiento con una mayor calidad.

Lima rezagada

En el lado contrario del ranking se encuentra Lima. A pesar de ser la principal puerta de entrada aérea al país, se ubicó en el puesto 23 en infraestructura turística, el penúltimo de la lista solo superando a Huancavelica.

Aunque el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez movilizó a 22.8 millones de pasajeros en 2023, no cumplió con ninguno de los indicadores de calidad del servicio establecidos por la International Air Transport Association (IATA), indicó ComexPerú. Esto resalta la urgencia de la ampliación y modernización del aeropuerto, que actualmente tiene una capacidad limitada a 18.4 millones de pasajeros anuales.

"Si bien, según el contrato de concesión, el concesionario no está exigido a cumplir estos indicadores durante la ejecución de obras correspondientes a la ampliación del aeropuerto, los resultados demuestran que urge la ampliación y operación del nuevo terminal de pasajeros", sostienen.

Ante ello, afirman que el futuro inicio de operaciones del nuevo terminal Jorge Chávez es determinante, pero para ellos se deben abordar los problemas de accesibilidad y asegurar que la infraestructura terrestre, la seguridad ciudadana y los servicios al usuario se integren para potenciar la competitividad del Perú en el ámbito internacional y atraer a un mayor número de turistas.






FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 084 - 598077
Tlf. 084 598077 - 084 257232

EDITORIAL

Economía en franca recuperación

Es esencial mantener un rumbo fiscal responsable, promover la inversión privada y fortalecer las instituciones para consolidar este crecimiento y garantizar un futuro más próspero para todos los peruanos

Un viento de optimismo sopla sobre la economía peruana. El país ha iniciado un proceso de franca recuperación, con proyecciones de crecimiento que auguran un futuro prometedor. Esta nueva etapa ofrece una serie de oportunidades para el desarrollo, como la atracción de inversiones, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de los peruanos.

Diversos factores impulsan este crecimiento. La demanda global de minerales, uno de los pilares de nuestra economía, se mantiene sólida. Asimismo, las políticas fiscales expansivas implementadas por el Gobierno han brindado un impulso importante a la actividad económica. La disminución de la inflación y las bajas tasas de interés también estimularon el consumo privado.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es optimista y prevé que si se dan los resultados esperados el crecimiento económico del Perú sería cercano al 4% este año.

Esta cifra representa una recuperación notable tras los desafíos enfrentados en años anteriores. El viceministro de Economía, Carlos González, destaca el creciente interés de los inversionistas extranjeros en el país, respaldado por la firma de nuevos contratos de concesión para proyectos de infraestructura.

La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings coincide con esta visión positiva, atribuyendo la expansión a la recuperación de la demanda global de minerales, las políticas fiscales expansivas y el aumento del consumo privado.

Sin embargo, la entidad de rating internacional advierte sobre posibles riesgos a la baja, como la inestabilidad política y la desaceleración de la economía mundial.

Las políticas fiscales expansivas implementadas por el Gobierno han brindado un impulso importante a la actividad económica. La disminución de la inflación y las bajas tasas de interés también han estimulado el consumo privado.

La confianza de los inversionistas es otro factor clave. El interés por invertir en Perú está creciendo, como lo demuestran las cifras de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y los encuentros con empresarios internacionales.

Los proyectos de infraestructura, como los impulsados por la entidad promotora, no solo incrementarán la oferta energética, sino que también mejorarán la competitividad del país y generarán nuevos empleos.

Si bien las perspectivas económicas para el Perú son alentadoras, es fundamental abordar los desafíos que persisten. La alta deuda pública, la informalidad laboral y la desigualdad son problemas estructurales que requieren de políticas públicas a largo plazo. Además, la volatilidad de los precios de las commodities y los eventos climáticos extremos pueden afectar negativamente la economía.

El Perú se encuentra en un momento de recuperación económica, impulsado por factores internos y externos. No obstante, es esencial mantener un rumbo fiscal responsable, promover la inversión privada y fortalecer las instituciones para consolidar este crecimiento y garantizar un futuro más próspero para todos los peruanos.

Ejecutar, ese es el reto

Garantizamos los recursos para cimentar las bases del desarrollo del interior del país

Gustavo Adrianzén
Presidente del Consejo de Ministros

El Perú no es solo Lima. Desde el Ejecutivo lo sabemos muy bien y lo comprobamos en cada viaje que realizamos para ver de cerca las necesidades de la población y gestionar las soluciones más sostenibles.

Prueba de que no pensamos de manera centralista es que hace pocas semanas se desarrolló la primera versión descentralizada del Consejo de Estado Regional en la ciudad de Arequipa, escenario clave en el que convergen representantes de los tres niveles de gobierno y autoridades locales para priorizar, destrabar y planificar proyectos cuyas ejecuciones tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de la población.

Para el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte es prioridad atender las necesidades de las peruanas y los peruanos más vulnerables, con especial énfasis en las poblaciones de las zonas altoandinas y de los territorios más pobres de la Amazonía. Este trabajo articulado a nivel intersectorial e intergubernamental es clave para avanzar hacia el cierre de brechas.



En esa línea, el proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, que hemos presentado al Congreso de la República, es realista y descentralista. Ningún gobierno regional y ningún gobierno local recibirá menos de lo que se le dio en el ejercicio 2024.

El proyecto de presupuesto propone, en general, incrementos de S/1,706 millones (+3.2%) y S/2,766 millones (+8.0%), para los gobiernos regionales y locales, respectivamente. Es más, ningún gobierno local recibirá menos de 1 millón de soles para la ejecución de proyectos en beneficio de la población. Justamente, se está incrementado en 24.2% el presupuesto de los gobiernos locales para la ejecución de proyectos, lo cual constituye todo un récord.

Tenemos semanas por delante para dialogar con los congresistas, si fuese necesario, en una lógica de trabajo articulado, a fin de allanar el camino y absolver dudas para que a fines de noviembre el Congreso apruebe el presupuesto, que tiene como objetivos principales avanzar hacia la reactivación económica y fortalecer la seguridad ciudadana.

Para sincerar el presupuesto 2025 hemos contado con información de los propios gobiernos subnacionales en cuanto a población, necesidades y capacidad de ejecución, entre otras variables. El proyecto de presupuesto que presentamos será aprovechado al máximo con el marco legal que hemos podido implementar gracias a las facultades legislativas delegadas.

A todo ello se suman los créditos suplementarios hasta por 3,000 millones de soles aprobados por el Congreso a solicitud del Ejecutivo, destinados a los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales para la formulación y ejecución de proyectos.

En suma, garantizamos los recursos para cimentar las bases del desarrollo del interior del país, y lo hacemos manteniendo una política económica responsable. Vale destacar que al cierre de agosto la inflación fue de 2%, ubicándose en el centro del rango meta.

¿Qué sigue? El gran reto que viene es optimizar la capacidad de ejecución de los gobiernos regionales y locales. El incremento en sus presupuestos vendrá acompañado por asistencia técnica constante por parte de los ministerios y sus entidades adscritas. El Gobierno nacional se pone a disposición de los gobiernos subnacionales para fortalecer sus capacidades, a fin de llevar a la práctica los proyectos.

La corrupción parece un mal endémico en la administración pública peruana y es el cáncer que confabula contra el desarrollo de los territorios. Desde el Ejecutivo estamos activando todas las herramientas necesarias para que el modelo de integridad tenga un efecto rebote y garantice impulsos impolutos de los proyectos. Además del control concurrente, el incremento en el presupuesto requiere del acompañamiento de la población para fiscalizar el gasto público. El dinero de todos los peruanos debe ser empleado con eficiencia y eficacia.

La ejecución, convertida en reto, debe materializarse para llevar, de manera tangible a los peruanos de a pie, las auspiciosas cifras macroeconómicas que el país está presentando, como el aumento en 11.8% de las exportaciones peruanas entre enero y julio, en comparación con el mismo período del 2024, con tendencia al alza; y el crecimiento sostenido de la producción nacional, que aumentó en 5.28% en abril, 5.04% en mayo, 0.21% en junio y 4.47% en julio.

Nuestra moneda es la más sólida de la región y las expectativas económicas son positivas. Las condiciones están dadas para caminar seguros hacia la reactivación económica.

Por supuesto, sabemos que mejorar la seguridad ciudadana será fundamental para lograr los grandes objetivos, y estamos trabajando en ello. Sin embargo, apelamos a la voluntad política de gobernadores y alcaldes para que impulsen a sus equipos hacia la ejecución de los proyectos. No hay medio gol, el gol existe cuando la pelota traspasa la línea de meta. Desde el Ejecutivo estamos dispuestos a asesorarlos en este crucial partido. El Perú ganará.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

MEGANTONI

LA CONVENCIÓN - CUSCO - PERÚ

¡Juntos por el gran cambio!

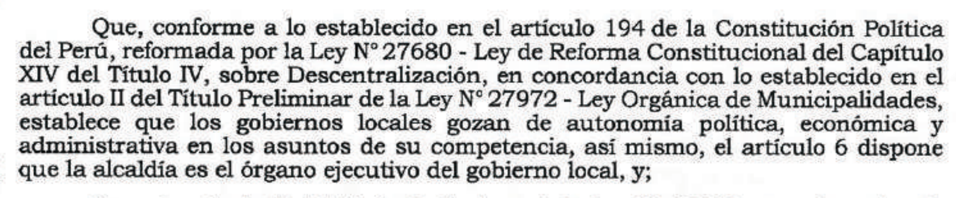


RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 278-2024-A-MDM/LC

Camisea, 11 de setiembre de 2024.

VISTO: La Resolución de Alcaldía N° 075-2024-A-MDM/LC, del 26 de abril de 2024, que designa al Abog. Washington Llallercco Saire, en el cargo de Jefe de la Oficina General de Secretaria y Gestión Documentaria de la Municipalidad Distrital de Megantoni, y;

CONSIDERANDO:



Que, conforme a lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, reformada por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, en concordancia con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, así mismo, el artículo 6 dispone que la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local, y;

Que, el artículo II del Titulo Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 5) del artículo 2 de la Constitución Política del Perú, establece que toda persona tiene derecho a solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido;

Que, el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipales, señala: *"El Alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la presente ley mediante Decretos de Alcaldía. Por Resoluciones de Alcaldía resuelve los asuntos administrativos a su cargo"*. Asimismo, en su artículo 43 dispone que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, el artículo 1 del Texto único Ordenado de la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, establece que, esta ley tiene por finalidad promover la transparencia y acceso a la información consagrado en el numeral 5) del artículo 2 de la Constitución Política del Perú, Por su parte el artículo 8 de la citada norma señala que las entidades designan, bajo responsabilidad de su máximo representante, al funcionario responsable de brindar información solicitada en virtud de la presente ley. Concordante con ello el segundo párrafo del artículo 4 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, señala que: "(...) *La designación del funcionario o funcionarios responsables de entregar la información (...) se efectuará mediante Resolución de la máxima autoridad en la Entidad y será publicada en el diario oficial "El Peruano". Adicionalmente, la Entidad colocará copia de la Resolución de designación en lugar visible en cada una de sus sedes administrativas"*;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 075-2024-A-MDM/LC, del 26 de abril de 2024, se designa en el cargo de Jefe de la Oficina General de Secretaria y Gestión Documentaria de la Municipalidad Distrital de Megantoni, al Abog, Washington Llallercco Saire, con efectividad a partir del 26 de abril de 2024;

Que, conforme a lo expuesto es necesario adoptar las acciones administrativas para la designación del funcionario responsable de entregar la información pública, conforme a lo dispuesto por el Texto único Ordenado de la Ley N° 27806 - Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS;



Que, en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20 y el artículo 43 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a partir de la fecha, al Abog. Washington Llallercco Saire, Jefe de la Oficina General de Secretaria y Gestión Documentaria como Responsable de **ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE ACCESO PÚBLICO** de la Municipalidad Distrital de Megantoni, de conformidad con lo dispuesto por T.U.O. de la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS.



ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR, sin efecto toda resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER a la Oficina General de Secretaria y Gestión Documentaria, notificar a la Gerencia Municipal y demás órganos administrativos de la Municipalidad, su publicación conforme al artículo 44 de la LOM, y a la Oficina General de Tecnologías de Información, la publicación de la presente Resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de Megantoni (www.gob.pe/munimegantoni).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Distribución
Co.
Alcaldía
GM
OGSGD
OGTI
ERS/A
WLLS/SG
Archivo/2024



Calle Principal S/N C. P. Camisea | mesadepartes@munimegantoni.gob.pe | Municipalidad de Megantoni | http://www.munimegantoni.gob

Machupicchu celebra sus 83 años de creación con un concurso folklórico de danzas

Organizado por la Municipalidad Distrital de Machupicchu



El 28 de setiembre, se realizó el II FESTIVAL DE DANZAS SONQOYCHISHUAN TUSUSUNCHIS 2024, en conjunto con la Subgerencia de Desarrollo Educativo Cultura y Deporte. Con la participación de instituciones educativas, comunidades y distritales, en el estadio José Nouchi Portillo, con la asistencia del alcalde distrital, Elvis Latorre Uñacori acompañado de sus funcionarios y regidores.

Niños, jóvenes y adultos se hicieron presentes en esta muestra de arte y cultura a través de las danzas tradicionales de Machupicchu, para conmemorar la creación política del distrito. Para este festival se dividieron en cuatros categorías como, instituciones educativas a nivel primario, inter escolares a nivel secundario, comunidades y distritos.

Además, se tuvo como jurados al Sub Oficial de Segunda de la comisaría del distrito de Machupicchu y al profesor Isaías Puma Roca, quien fue ganador del desfile folklórico escolar del Cusco teniendo más de 26 años de experiencia en la creación y difusión de danzas tradicionales de Cusco.

Al finalizar el concurso se anunciaron a los ganadores teniendo como primer lugar en la categoría de las instituciones educativas a nivel primario al colegio La Salle, en los inter escolares del nivel secundario al colegio Inca Pachacútec, en la categoría de comunidades a Choquelluska y en lo distrital a la asociación llaqtahuahuacuna.

Más de 100 estudiantes se beneficiaron de entrega de presentes, corte de cabello y masajes, y espectáculo artístico

Policía Nacional del Perú realiza exitosa acción cívica en Cusco

La Policía Nacional del Perú llevó a cabo una exitosa acción cívica en la Institución Educativa Sicllabamba, en el distrito de San Salvador, beneficiando a más de 100 estudiantes entre niños y adolescentes.

La actividad, encabezada por el Coronel PNP Jesús Hebert Montesinos Berrocal, Jefe de la DIPOCOM, contó con la participación de efectivos policiales y las señoras del Comité de Damas PNP Cusco. Once estilistas del CEPRO Nueva Imagen de la provincia de Calca ofrecieron servicios de peluquería y masajes.

El elenco Tikarisun entretuvo a los asistentes con danzas, canciones y dramatizaciones. Los estudiantes y docentes agradecieron la presencia de la Policía Nacional del Perú y expresaron su deseo de su pronto retorno.

Esta acción cívica refuerza el compromiso de la Policía Nacional del Perú con la comunidad y su compromiso de promover la integración y el bienestar social.





Estée Lauder Companies lanza Campaña Contra el cáncer de mama iluminando la Catedral y La Compañía De Jesús

La actriz y productora DENISSE DIBÓS llegó a Cusco



Este viernes 27 de setiembre, La Catedral de Cusco y La Compañía de Jesús se iluminaron de rosa como símbolo de inauguración de la Campaña De Lucha Contra El Cáncer De Mama que realiza hace 14 años Estée Lauder Companies en el Perú, y 32 años a nivel mundial; actividad filantrópica que busca visibilizar la importancia de la prevención y detección temprana de esta enfermedad.

Este año, el lema "Todos unidos para ayudar a poner fin al Cáncer de Mama" resuena con fuerza, y Perú no se queda atrás en esta lucha. Cusco fue elegido como el escenario para lanzar esta campaña por el cual la actriz y productora Denisse Dibós, junto con directora de la campaña, María Antonia Gustin; llegaron hasta la ciudad imperial, para compartir la emoción con la prensa local y pobladores que decidieron acompañar.

El 1ero de octubre se inicia el mes de la lucha contra el cáncer de mama y Estée Lauder desarrolla esta cruzada apoyando la investigación, la educación y el acceso a los servicios médicos para seguir mejorando la vida de la comunidad mundial que sufre esta enfermedad.

Con la finalidad de promover la campaña, se desarrollará diferentes acciones para generar conciencia e impacto social y, recaudar fondos que serán donados principalmente al INEN a través del ALINEN (Voluntariado Asistencial del INEN).

El trabajo en Perú de hace 14 años ha permitido que muchas marcas se unan como ALIADOS para la recaudación de fondos además de llevar el mensaje de prevención. Estás son Falabella, , LOLA, Luciana Del Solar Atelier, Sophie Crown, Sicurezza, Komoda, Halfnaked, Lilai Sleepwear, the friend of Pablo, Meh, Un pan con mango, Tropical Concept, Inside Activewear, Rutina Café, Ecru Brand, Sienna Bakery, Chilis, Page Craft y Doménica Padilla.Todas estas marcas han lanzado productos rosas, destinando un porcentaje de sus ventas a apoyar la campaña. Además, empresas y colaboradores como Latam Airlines, Cineplanet, Scotiabank, Audi, Kaia Restaurante, Filomena Studio, Yasmin Kahatt, Siclo, Accor, 72 Outdoor, By Laura Cuadros y Nicolle Zeballos Studio; se han unido al esfuerzo, contribuyendo con diversas actividades.

Al respecto Maria Antonia Gustin, directora de la campaña en Perú, informó que esta actividad social ha recaudado más de $131 millones a nivel mundial para investigación, educación y servicios médicos, de los cuales más de $103 millones han sido destinados específicamente a la investigación médica a través de la Breast Cancer Research Foundation® (BCRF). Este esfuerzo no solo promueve la detección temprana y la prevención, sino que también apoya a las mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería, becas y programas globales.

Agregó que en Perú, a través de estos años se ha podido apoyar y atender, a través del INEN y ALINEN (Voluntariado Asistencial del INEN) a más de 20 mil mujeres peruanas, con acceso limitado a la atención sanitaria, para que se realicen exámenes preventivos o de detección temprana.

Por su parte, la actriz y productora de teatro, Denisse Dibós, se mostró alegre y fascinada de estar en esta inauguración e iluminación junto a los cusqueños tomándose fotos y selfies con los pobladores y con quienes nos acompañaron en esta noche esperanzadora.

Es importante mencionar, que la campaña también cuenta con la presencia de mujeres peruanas que serán portavoces para contribuir a difundir el mensaje y promover que se sumen todos los peruanos a esta importante lucha. Tal es el caso de María Pía Copello quien, este año será nuevamente vocera de la campaña y quien visitó Cusco hace dos años con la campaña rosa.

De otro lado existen los "Productos Rosa" de Estée Lauder Companies los que estarán disponibles para venta a partir del 1 de octubre en las tiendas de Falabella y en https://www.falabella.com.pe donde podrán encontrar los productos de las marcas Estée Lauder, Clinique y La Mer cuyas ventas serán donadas al 100%.

Por los niños sin cáncer:

Población se puso en acción: 'en histórica jornada de concientización'

El Gobierno Regional del Cusco mediante la Gerencia de Salud y diversas instituciones públicas y privadas, impulsaron una histórica jornada de concientización 'Cusco Corre contra el Cáncer Infantilp 5K' para promover la prevención del cáncer infantil.

Dicha actividad tuvo el objetivo de sensibilizar en la población sobre la importancia de la detección temprana y la prevención de la enfermedad, educando a las familias y generando un sentido de comunidad y apoyo a los niños, niñas y sus familias afectados por este mal.

La concentración de participantes comenzó a las 07:00 horas en el primer paradero de San Sebastián, a la altura del 'Kuntus Apuchin'. Desde allí, las delegaciones recorrieron las avenidas de la Cultura, Garcilaso y el mercado de Wanchaq para ingresar a la avenida El Sol por la altura del Correo y finalizar el trayecto en el frontis de la explanada del Q'orikancha, lugar que simboliza nuestra cultura y unión.

La convocatoria tuvo eco entre la población que se unió al llamado de las autoridades ligadas a esta noble causa, que busca no solo educar, sino también crear un entorno solidario para quienes luchan contra el cáncer infantil.

"La prevención es fundamental, ya que permite detectar de manera temprana posibles signos de la enfermedad, mejorando significativamente las posibilidades de tratamiento y supervivencia de nuestros niños y estas jornadas publicas sirven para que podamos tomar conciencia", señalo al respecto, el gerente regional de Salud, Ernesto Choquehayta Morales en representación del gobernador, Werner Salcedo Álvarez.

Al mismo tiempo, agradeció a las instituciones que se sumaron a esta iniciativa que impulsó el Gobierno Regional con el Ministerio de Salud (MINSA); entre ellas, a las municipalidades del Cusco, San Sebastián y Wanchaq e instituciones como Vida Wasi, agua artesanal Anqas, Casa Ideas, entre otras.



"Descubriendo Machupicchu": Más de 150 niños beneficiados en solo dos meses por la iniciativa de Grupo Belmond

Este proyecto ha permitido que 156 niños de Cusco visiten Machupicchu por primera vez en los últimos dos meses

En el marco del Día Mundial del Turismo, Grupo Belmond reafirma su compromiso con el turismo educativo mediante su iniciativa "Descubriendo Machupicchu", que en los últimos dos meses ha permitido que 156 niños de tres instituciones educativas de la región Cusco visiten la icónica ciudadela de Machupicchu por primera vez.

Los colegios beneficiados en esta etapa son la I.E. 50577 San Luis Gonzaga en Maras (Urubamba), la I.E. 50110 Chaquepay en Huarocondo (Anta) y la Asociación Corazones para Perú en Urubamba. Estas visitas no solo han permitido que los niños conozcan su patrimonio cultural, sino que también han contribuido a reforzar su sentido de identidad y orgullo por la riqueza histórica de su región.



Verónica Arbulu, Directora Legal y Asuntos Corporativos de Belmond, comentó: "Es inspirador ver cómo estas experiencias transforman la vida de los niños, ofreciéndoles la oportunidad de conocer una maravilla del mundo que muchos no habían podido visitar, a pesar de vivir cerca de ella. A través de 'Descubriendo Machupicchu', buscamos que valoren su cultura y se sientan orgullosos de su historia, y seguiremos trabajando para que este programa continúe beneficiando a más estudiantes en el futuro, fortaleciendo su conexión con su patrimonio."

Desde su lanzamiento en 2013, "Descubriendo Machupicchu" ha beneficiado a más de 7,300 niños de la región Cusco, permitiéndoles conocer esta maravilla del mundo y reforzando su vínculo con el patrimonio cultural del Perú. Solo en los últimos dos meses, 156 estudiantes han sido parte de esta experiencia transformadora, y la iniciativa continuará expandiéndose en las próximas semanas para llegar a más colegios y comunidades.

En el marco de este Día Mundial del Turismo, Grupo Belmond celebra los logros de esta iniciativa, reafirmando su compromiso con el turismo sostenible y el impacto positivo en las comunidades locales.



Encuesta IEP: Desaprobación del Congreso llegó al 92% y Dina Boluarte solo registra 5% de respaldo ciudadano

La última encuesta del IEP para el diario La República señala además que 47 % de la ciudadanía considera que la influencia de Alberto Fujimori en la política actual es "mayormente negativa"

La desaprobación ciudadana que registran la presidenta Dina Boluarte y el Congreso de la República continúa en alza. Así lo señala la última encuesta realizada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), publicada este domingo por el diario La República.

Según dicho estudio, el 92 % de la ciudadanía desaprueba el desempeño del Parlamento, cifra que se incrementó en un punto porcentual en relación al pasado mes de agosto. Su aceptación solo registra un 5 %.

Además, la gestión de la jefa de Estado alcanzó un 90 % de desaprobación, cifra que subió dos puntos porcentuales desde el mes pasado. Al igual que el Congreso, su aprobación tiene un 5 %.

Porcentajes de la influencia de Alberto Fujimori

Otro aspecto que abordó el estudio del IEP fue la influencia del fallecido expresidente Alberto Fujimori en la política peruana actual.

En ese sentido, el 44 % consideró que el gobierno del exmandatario fue "mayormente positivo", un 42 % dijo que fue "mayormente negativo", y un 12 % señaló que "tuvo cosas positivas y negativas en igual medida".

En cuanto a los aspectos más positivos del régimen fujimorista, que tuvo lugar entre 1990 y principios del 2000, el 20.8 % de encuestados señaló que fue la "lucha contra el terrorismo", el 10.6 % "mejora en la economía", y el 8.1 % resaltó sus "obras".

No obstante, en cuanto a la figura de Alberto Fujimori como personaje político, el 47 % tuvo una evaluación "mayormente negativa", y el 37 %, "mayormente positiva". Mientras tanto, un 12 % indicó que su evaluación era "positiva y negativa en igual medida".

En cuanto a los aspectos más negativos, el 15.1 % consideró que la "corrupción"; el 12.4 %, "violación de derechos humanos"; el 7.8 %, "privatización y venta de recursos del país"; el 4.3 %, "autoritarismo"; y el 3 %, "esterilizaciones forzadas".



Finalmente, el 52 % de encuestados consideró que la influencia del fujimorismo en la política actual es mucha; el 19 % sostuvo que "algo"; el 13 %, que es poca; y el 7 % consideró que "nada".

La encuesta del IEP se aplicó entre el viernes 20 y el miércoles 25 del presente mes a un total de 1233 ciudadanos en todo el país, con márgenes de error de 2,8 puntos por encima y debajo de cada resultado.

Empresa de 'Chibolín' pagó boleto de viaje de fiscal Peralta a Estados Unidos

Aunque ambos lo negaron, el informe de una aerolínea reveló que la empresa AH Entertainment Company S.A.C adquirió el boleto de 1,881 dólares



Andrés Hurtado, 'Chibolín', se enfrenta a uno de los mayores escándalos judiciales de su vida. En medio de la polémica, Hurtado se defendió de las acusaciones que lo vinculan con la fiscal Elizabeth Peralta, pero las contradicciones en su versión lo han puesto en aprietos.

'Chibolín' reconoció conocer a Peralta desde hace aproximadamente siete u ocho años, mencionando que se unieron por un interés social.

"La conocí por ayudar a una señora, no recuerdo exactamente cómo la conocí. Con ella he tenido comunicación y hemos ido a restaurantes. Ella ha visitado mi casa", confesó.

Después de algunas investigaciones, se conoció que ambos habían viajado juntos a Estados Unidos, donde se hospedaron en la casa de su hija, Josety Hurtado.

Según Punto Final, aunque Hurtado afirmó que ofreció pagarle e boleto de viaje a Peralta, ella lo rechazó. Esta misma versión fue respaldad por la defensa de Peralta.

Sin embargo, un informe de la aerolínea LATAM contradice esta afirmación, indicando que el boleto de Peralta fue adquirido bajo el RUC de la empresa de 'Chibolín', AH Entertainment Company S.A.C., a un costo de $1,881 dólares.

Por el momento, Andrés Hurtado permanece en una celda, a la espera de que el juzgado confirme o niegue la solicitud de 18 meses de prisión preventiva que la Fiscalía ha interpuesto en su contra.

FISCAL ELIZABETH PERALTA SE HOSPEDÓ 4 DÍAS EN LA CASA DE JOSETTY HURTADO

Andrés Hurtado reveló que Peralta Santur se hospedó cuatro días en casa de Josetty Hurtado, una de sus hijas que vive en Estados Unidos.

«La estadía en los EE. UU. fue en la casa de su hija Josetty, en Los Angeles – California, donde estuvieron alrededor de 4 días. Asimismo, (Andrés Hurtado) indicó que los pasajes que él compraba siempre eran con la tarjeta de la empresa AH Company Entertainment S.A.C. y que nunca compró pasajes con efectivo», se lee.

Recordemos que la Segunda Fiscalía Suprema pide prisión preventiva para el presentador Andrés Hurtado, la fiscal Luz Elizabeth Peralta y Augusto Javier Miu Lei, en el marco de las investigaciones por presunto tráfico de influencias y cohecho pasivo en agravio del Estado. El juez supremo de investigación preparatoria, Juan Carlos Checkley estará a cargo de la audiencia, la cual se desarrollará el próximo 27 de septiembre a las 11:00 a. m.

Congreso citó a ministros del Interior, Defensa y Educación

Además, se presentará el presidente del directorio del Banco Central de Reserva, Julio Velarde

La Comisión de Presupuesto del Congreso de la República ha convocado a los ministros del Interior, Defensa y Educación para que sustenten la asignación de recursos para sus sectores.

La cita está programada para este lunes a las 9:30 de la mañana en el Hemiciclo del Parlamento.

Julio Velarde en el Congreso

Además, se presentará el presidente del directorio del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, quien emitirá su opinión sobre los supuestos macroeconómicos que sustentan el proyecto de ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.

Este encuentro busca garantizar una distribución equitativa y eficaz de los recursos públicos, en un contexto en el que el país enfrenta diversos desafíos económicos y sociales.

La participación de Velarde será crucial para entender el marco macroeconómico y los fundamentos que respaldan las proyecciones presupuestarias para el próximo año.



Diario EL SOL del Cusco





C M Y K

Violencia en México: reportan 164 desaparecidos en los últimos 19 días en Sinaloa por guerra interna del narco

Asimismo, tras los recientes hallazgos de nuevos cuerpos maniatados y con impactos de bala, la cifra de muertos en Sinaloa ha llegado a un total de 121

En los últimos 19 días se ha registrado a 164 personas desaparecidas, debido a la guerra interna del Cártel del Pacífico entre los grupos Los Chapitos y Los Mayitos, en el estado de Sinaloa, en México.

Asimismo, con los recientes hallazgos de nuevos cuerpos maniatados y con impactos de bala, la cifra de muertos ha llegado a un total de 121.

Estos eventos violentos están relacionados con delitos patrimonales y los saqueos a comercios y tiendas registrados en los últimos días.

Cinco ejecuciones más en nuevos episodios de violencia en Sinaloa, México

Los cuerpos sin vida de cinco hombres fueron hallados en la carretera Maxipista Culiacán-Mazatlán, escenario de un nuevo bloqueo y de incendio de camiones a manos de individuos armados en el marco de la espiral de violencia en Sinaloa, México.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa ha confirmado en un informe preliminar el hallazgo de tres cadáveres entre los restos de los vehículos incendiados en el término municipal de Elota, según recoge el diario mexicano 'El Universal'.

Tras la apertura de uno de los sentidos y la reanudación de la circulación se hallaron otros dos cuerpos masculinos con señales de impacto de bala.

Ya el viernes individuos no identificados provocaron el cierre de esta carretera lanzando púas de acero a la calzada que dañaron las llantas de autobuses, vehículos particulares y dos camionetas de la Guardia Nacional.

En la noche del mismo viernes se produjo un enfrentamiento entre elementos del Ejército y un grupo de civiles en el municipio de Elota. Dos militares resultaron heridos y finalmente fallecieron horas más tarde en un hospital.

Decenas de personas han muerto en la oleada de enfrentamientos desatada en Sinaloa entre facciones del Cártel de Sinaloa, específicamente entre Los Chapitos y Los Mayos.



El papa Francisco califica al aborto como 'un homicidio' y al médico que lo practica como 'un sicario'

En una rueda de prensa en el avión que lo llevaba de Bruselas a Roma , el papa Francisco señaló que "las mujeres tienen derecho a la vida, a la suya pero también a la de sus hijos"

El papa Francisco afirmó este domingo que no puede haber "ninguna discusión" sobre el aborto, que "es un homicidio" y el médico que lo practica "es un sicario", en la rueda de prensa en el avión de regreso de su visita a Luxemburgo y Bélgica.

Francisco realizó estas declaraciones después de anunciar que iniciará en Vaticano la causa de beatificación del rey de los belgas Balduino porque, dijo, "fue valiente y ante una ley de muerte, él no firmó y renunció".

"Se necesita valentía, se necesita ser un político con pantalones para hacer esto" y "en esto ha dado un ejemplo y es un santo y por eso el proceso de beatificación irá adelante", añadió el pontífice, que levantó la polémica este sábado tras calificar de "asesina" la ley del aborto durante su visita a la tumba de Balduino en Bruselas.



En la rueda de prensa en el avión, Francisco explicó que "las mujeres tienen derecho a la vida, a la suya pero también a la de sus hijos".

"Un aborto es un homicidio (...). Se mata a un ser humano y los médicos que se prestan a esto son, permitidme la palabra, son sicarios" y "sobre esto no se puede discutir, pues se asesina una vida humana", agregó.

En una visita fuera de programa a la cripta real, bajo la iglesia de Nuestra Señora de Laeken, el papa se detuvo frente a la tumba del rey Balduino, fallecido en 1993, y alabó su "valentía" al optar por "abandonar su puesto de rey para no firmar una ley asesina", en referencia a que renunció tres días al trono para no firmar la ley del aborto en 1990.

La Casa Real belga aclaró después en un comunicado que los reyes Felipe y Matilde le habían acompañado "por cortesía", mientras el Centro de Acción Secular (CAL) calificó las palabras de Francisco de "sorprendentes" y las interpretó como una "provocación".

Nicolás Maduro afirma que se juramentará como presidente de Venezuela el 10 de enero

El Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó a Maduro como el ganador de los comicios presidenciales del pasado 28 de julio, pese a que, hasta la fecha, no ha publicado los resultados desagregados, como contempla el cronograma oficial.



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó este sábado que se juramentará como mandatario de la nación caribeña, para el período 2025-2031, el próximo 10 de enero, como establece la Constitución, luego de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) lo proclamara como el ganador de los comicios del 28 de julio, un resultado cuestionado dentro y fuera del país.

"El 10 de enero se va a juramentar el presidente Nicolás Maduro Moros con el pueblo en la calle, por millones, como manda la Constitución", señaló el mandatario en una manifestación que celebró su controvertida reelección en el estado La Guaira (norte).

Maduro desestimó que el próximo enero el abanderado de la coalición opositora mayoritaria -Plataforma Unitaria Democrática (PUD)-, Edmundo González Urrutia, se juramente como el próximo presidente de Venezuela, pese a los reclamos de "fraude" electoral del antichavismo.

"La Constitución es taxativa y dice que el presidente proclamado por los organismos correspondientes, en este caso el Poder Electoral, y ratificado por la auditoría de peritaje al 100 % de las actas (de votación), hecha por la Sala Electoral (del Tribunal Supremo de Justicia), se juramentará el día 10 de enero", añadió.



Luis Ramos, goleador de Cusco FC, posible convocado por Jorge Fossati para las Eliminatorias 2026

Luis Ramos vive un gran presente con la camiseta de Cusco FC

Luis Ramos, delantero de 24 años, vive uno de sus mejores momentos con la camiseta de Cusco FC, donde ya ha sumado nueve goles, los dos últimos anotados ante Cienciano en el 'Derbi' de la ciudad imperial en el estadio Inca Garcilaso de la Vega, donde justamente estuvo presente el cuerpo técnico de la Selección Peruana.

El delantero trujillano tuvo un duro camino para llegar a donde está y ahora ser considerado como una de las opciones en el ataque para Jorge Fossati en la Selección Peruana.

Antes de brillar en Cusco FC, Ramos pasó por las inferiores de Cantolao, pero rápidamente fue captado por el Carlos Mannucci, donde formó parte de la plantilla oficial entre el 2019 y 2021. Luego, pasó por Llacuabamba y Deportivo Municipal, para tomar un nuevo impulso en su carrera en Los Chankas, siendo figura y goleador en la Liga 2 y consiguiendo el ascenso a primera.

Llegó a Cusco y no tardó en hacerse de un lugar en el once titular de Cusco FC. Sus grandes actuaciones abrieron los ojos del comando técnico de la 'Bicolor', quien fue a verlo hasta la ciudad imperial y el goleador no desentonó. En menos de 5 minutos, marcó dos goles para darle vuelta al marcador ante el 'Papá'.

El futbolista de 24 años puede ser una de las sorpresas de Jorge Fossati para la siguiente convocatoria de cara a los encuentros por la fecha 9 y 10 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

El presente de los actuales delanteros de la 'Bicolor' no es el ideal. Gianluca Lapadula vive uno de sus peores momentos, no marca con Perú desde el 2022 y recientemente marcó su primer tanto en la temporada con Cagliari. Otros de los atacantes que podrían estar en la lista son Alex Valera y Paolo Guerrero, ambos con continuidad en Universitario y Alianza lima respectivamente.



Cueva: "El paso siguiente es poder ponerme de la mejor manera para poder estar con mi selección"

Christian Cueva, jugador de Cienciano, mostró su satisfacción con la mayor participación que está teniendo con el elenco imperial y agradeció tanto a sus compañeros como al comando técnico por la oportunidad.

"Contento con los minutos que estoy sumando. Agradecido con el comando técnico, con el grupo porque en realidad todo lo que estoy sumando hoy por hoy es gracias a ellos, al club", comentó Cueva.

También habló sobre el encuentro ante Cusco FC y asegura que mejorarán en la para. "Es fútbol. Hay detalles que a veces marcan diferencias en un partido, en un clásico, pero creo que el equipo siempre salió a jugar de igual a igual como siempre veo desde que estoy acá. Vamos en base a tranquilidad. Vamos a recargar esas energías para esas cuatro fechas que quedan pues venir y tratar de lograr lo máximo que podamos en puntos".

El jugador imperial también señaló que espera llegar a su mejor forma para poder estar en la selección peruana. "El paso siguiente es poder ponerme de la mejor manera para poder estar con mi selección y ayudar como lo he hecho siempre estando dentro y fuera o no convocado. Siempre voy a tirar y empujar el carro para adelante como lo hago con mi equipo".

Finalmente, reiteró su convencimiento que se recuperarán luego del parón. "Más allá de lo que se pueda decir del partido, el equipo intenta siempre día a día mejorar, y creo que hoy demostramos que tenemos con qué. Vamos a ir trabajando y nos vamos a ir a recargar para poder afrontar estos últimos partidos".



Universitario de Deportes se mantiene firme en la punta del Torneo Clausura

Universitario de Deportes logró una importante victoria ante Comerciantes Unidos y es líder del Clausura



Comerciantes Unidos recibió a Universitario de Deportes en el Estadio Germán Contreras Jara de Cajabamba por la fecha 13 del Torneo Clausura de la Liga 1. El equipo de Fabián Bustos consiguió una importante victoria ante las 'Águilas Cutervinas', consolidándose en el primer lugar del Clausura tras el reciente empate de Alianza Lima ante FBC Melgar.

Los 'Merengues' no tardaron en adelantarse en el marcador, pues tan solo a los 12 minutos de juego un desborde de Portocarrero desencadenaría en un rechazo de la defensa de Comerciantes Unidos, el mismo que fue aprovechado por Horacio Calcaterra, quien ensayó un gol de larga distancia y aperturó el marcador.

Tras este gol, los 'Cremas' pudieron manejar los hilos del partico con mayor tranquilidad y en el inicio del complemento Edison Flores se reencontró con el gol, decretando el 2-0 final a los 54 minutos del partido, resultado con el cual los 'Merengues' consiguieron su primer triunfo en la altura en la temporada 2024.

Asimismo, esta victoria le permite al equipo de Fabián Bustos llegar al receso del Clausura como único líder del Clausura, sacándole una ventaja de tres puntos a Alianza Lima, su más cercano perseguidor, quien en esta jornada no pudo hacerse fuerte de local ante Melgar de Arequipa y terminó igualando uno de los duelos claves en sus aspiraciones al título.

SOPA DE LETRAS

CIUDADES DE ITALIA

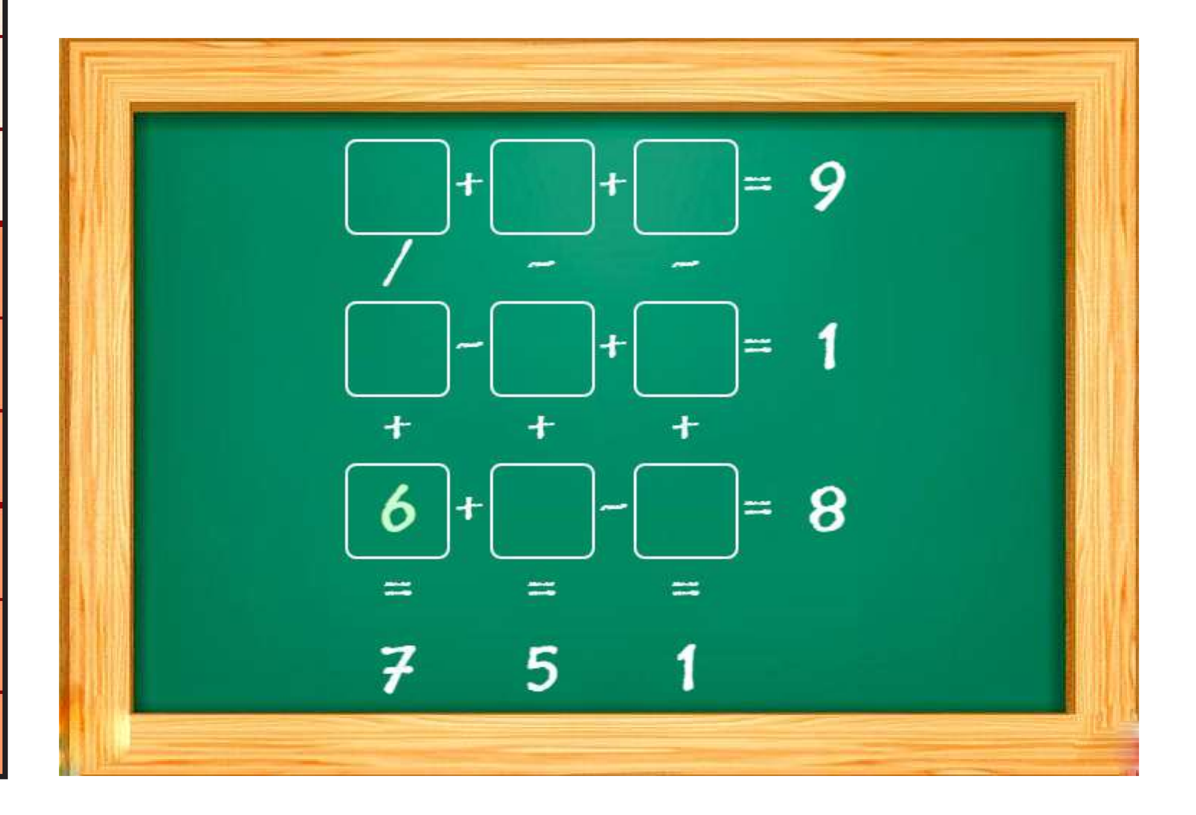
- ☐ Anzio
- ☐ Bérgamo
- ☐ Brindisi
- ☐ Cagliari
- ☐ Ferrara
- ☐ Foggia
- ☐ Latina
- ☐ Livorno
- ☐ Monza
- ☐ Perugia
- ☐ Pescara
- ☐ Pisa
- ☐ Plasencia
- ☐ Rávena
- ☐ Rímini
- ☐ Salerno
- ☐ Sassari
- ☐ Siracusa
- ☐ Trento
- ☐ Vicenza

I	O	M	Q	T	U	F	H	U	S	E	A	W	A	A	A	G	U	R	V	Y	T	S	G	T
H	L	I	H	W	M	G	A	N	E	V	A	R	B	Q	S	Y	R	O	J	Y	T	R	F	M
U	A	A	G	E	E	M	V	N	W	H	U	O	O	A	I	S	C	J	L	A	V	E	Ñ	X
N	A	O	J	R	I	G	I	N	I	M	I	R	K	H	A	A	C	K	I	Ñ	R	N	A	W
Ñ	O	D	Q	P	H	R	B	F	K	N	B	U	E	D	O	L	E	E	Ñ	R	W	U	Z	J
K	I	X	Ñ	K	G	E	A	X	T	Ñ	T	U	V	Ñ	Q	E	U	U	A	J	R	I	G	X
T	Z	Y	H	R	R	U	Ñ	I	V	R	B	A	R	E	N	R	L	R	O	U	U	A	L	H
R	N	W	Ñ	G	A	P	A	F	L	P	E	B	G	N	K	N	A	K	I	I	Ñ	C	M	I
B	A	N	A	L	I	L	J	K	E	G	E	N	U	L	X	O	T	S	P	Y	E	Z	S	P
V	H	M	I	K	U	A	O	U	J	H	A	R	T	A	V	D	I	N	S	X	V	I	I	G
C	O	G	K	M	E	S	A	S	U	N	W	C	U	O	O	I	N	I	W	K	D	S	R	S
N	W	U	Q	S	G	E	Q	S	X	G	B	N	A	G	F	U	A	G	I	N	A	R	M	A
T	K	T	I	V	M	N	U	R	Z	E	E	Q	F	R	I	T	U	N	I	S	A	Y	U	S
Q	O	I	Z	Y	X	C	S	H	A	A	E	E	H	I	A	A	O	R	T	I	E	U	N	S
R	A	E	F	H	H	I	V	I	Q	Q	L	N	U	I	V	C	B	C	I	R	D	P	U	A
Z	E	M	O	A	H	A	O	N	O	N	R	O	V	I	L	U	S	T	E	A	E	Q	O	R
K	Ñ	R	N	Z	X	A	X	H	Y	I	C	Q	N	I	G	S	U	E	Z	C	V	B	H	I
V	I	C	E	N	Z	A	A	I	G	G	O	F	N	T	K	E	M	O	P	U	W	F	U	M
S	R	D	U	O	V	O	D	C	E	U	I	Ñ	J	P	J	L	Y	W	O	S	O	I	E	R
Ñ	O	O	F	M	P	Y	D	F	C	Q	U	U	X	G	T	X	Q	D	Y	A	P	E	O	C

SUDOKU

	2	7	1		9	4		
5		9			6		2	
				4			7	
	7							1
	6			5			9	8
	1			9				2
		1		6		8		7
					5			4
		3	2	7	8			6

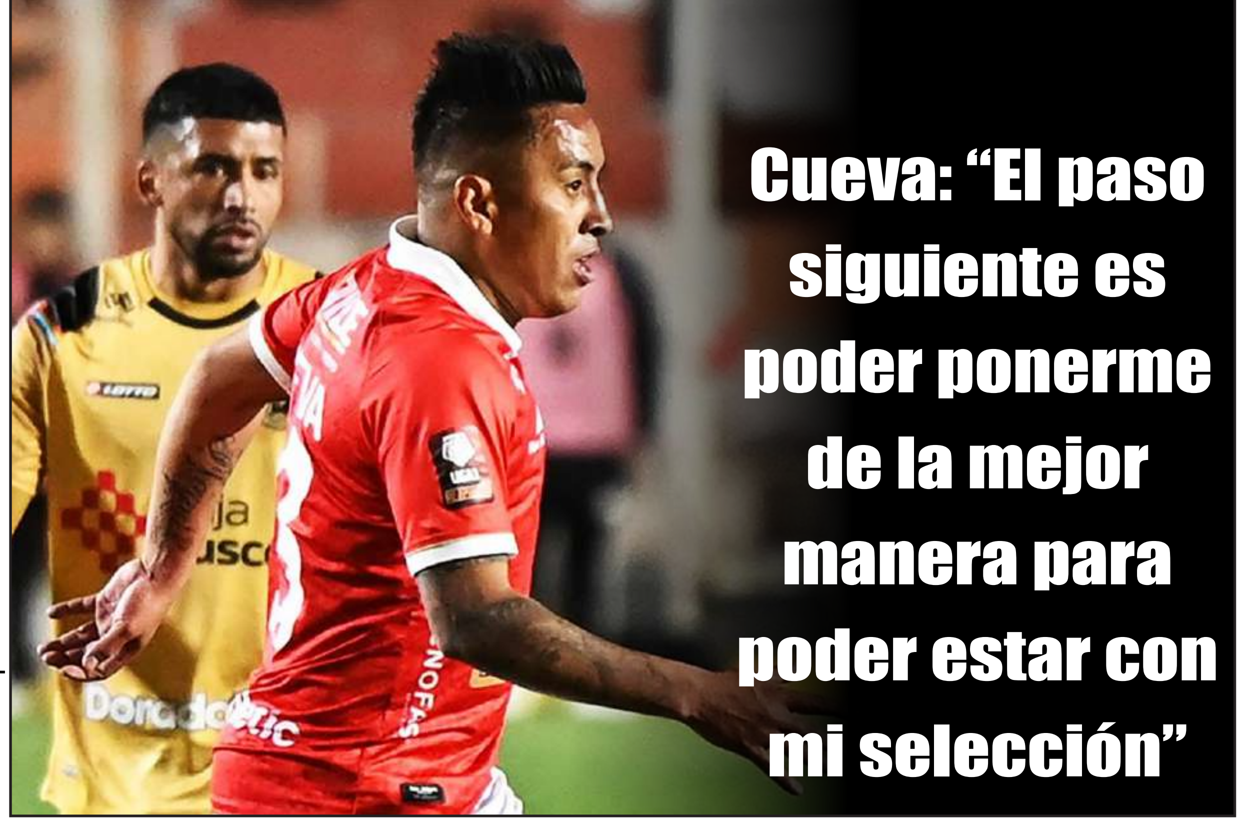
TABLERO MATEMÁTICO



Diario EL SOL del Cusco
Lunes 30 de setiembre del 2024

Luis Ramos, goleador de Cusco FC, posible convocado por Jorge Fossati para las Eliminatorias 2026

¿El 'tapadito' de Fossati



Cueva: "El paso siguiente es poder ponerme de la mejor manera para poder estar con mi selección"



Universitario consiguió su primera victoria en altura en el 2024